

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
IGECEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	22
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	24
ESTADO DE RESULTADOS	25
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	25



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 26 de diciembre de 1991.

OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los HH. ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del Estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.

- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.
- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.
- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer la metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos, así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.

- XVII. Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado apruebe la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.
- VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos 63 millones 982.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 71 millones 774.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 7 millones 791.7 miles de pesos, lo cual representó el 12.2 por ciento respecto del monto previsto.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios por 7 millones 25.2 miles de pesos, logrando 9 millones 3 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de más por 1 millón 977.8 miles de pesos, equivalente al 28.2 por ciento respecto al monto previsto.

Servicios

Se previó recaudar 7 millones 25.2 miles de pesos, alcanzando 3 millones 709.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 3 millones 315.7 miles de pesos, equivalente al 47.2 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se debió a que disminuyó la demanda en los productos y servicios que ofrece el Instituto.

Productos

Se obtuvo la cantidad de 63.4 miles de pesos por el rendimiento financiero de las cuentas bancarias y de inversión.

Otros

El importe de otros ingresos por 5 millones 230.1 miles de pesos, se originó principalmente por lo pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Del subsidio previsto por 53 millones 362.4 miles de pesos, se recaudaron 59 millones 176.3 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 5 millones 813.9 miles de pesos, lo cual representó el 10.9 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se debió principalmente a la autorización de una ampliación por 6 millones 335.7 miles de pesos, para el programa de Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado de México.

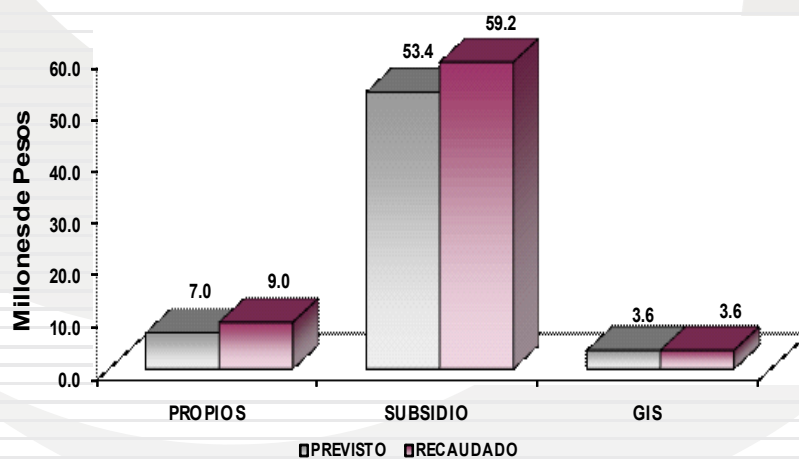
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto 3 millones 595 mil pesos que el Gobierno del Estado liberó para llevar a cabo acciones de asesorar, promover, fomentar y dar seguimiento a la inversión pública en el Estado de México.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2008		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	7,025.2	9,003.0	1,977.8	28.2
Servicios	7,025.2	3,709.5	-3,315.7	-47.2
Productos		63.4	63.4	
Otros		5,230.1	5,230.1	
SUBSIDIO	53,362.4	59,176.3	5,813.9	10.9
SUBTOTAL	60,387.6	68,179.3	7,791.7	12.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	3,595.0	3,595.0		
T O T A L	63,982.6	71,774.3	7,791.7	12.2



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	3,805.8	5,197.2	9,003.0
SUBSIDIO	59,176.3		59,176.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	3,595.0		3,595.0
T O T A L	66,577.1	5,197.2	71,774.3
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 63 millones 982.6 miles de pesos, así como ampliaciones y trasposos netos de más por 8 millones 868.6 miles de pesos, determinado un presupuesto modificado de 72 millones 851.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 68 millones 675.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 175.6 miles de pesos, lo cual representó el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 50 millones 613.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 49 millones 956.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 657.1 miles de pesos, que representó el 1.3 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 363.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 600.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 762.5 miles de pesos, lo cual representó el 52.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial para este rubro fue de 5 millones 633.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 335.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 11 millones 968.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 315.7 miles pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 653.2 miles de pesos, lo cual representó el 13.8 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron para este capítulo 777.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 461.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 239.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 136.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 102.8 miles de pesos, lo cual representó el 8.3 por ciento respecto del monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 2 millones 71.3 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar la cierre del ejercicio fiscal anterior.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

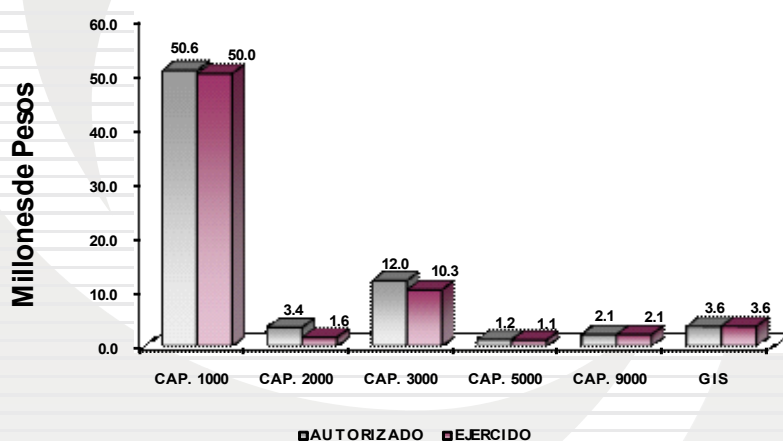
El presupuesto autorizado para este rubro fue de 3 millones 595 mil pesos, mismos que fueron ejercidos al 100 por ciento como parte de las acciones de asesorar, promover, fomentar y dar seguimiento a la inversión pública en el Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

PRESUPUESTO 2008							
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	50,613.3	3,862.1	3,862.1	50,613.3	49,956.2	-657.1	-1.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,363.4	55.3	55.3	3,363.4	1,600.9	-1,762.5	-52.4
SERVICIOS GENERALES	5,633.2	7,826.0	1,490.3	11,968.9	10,315.7	-1,653.2	-13.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	777.7	1,138.2	676.6	1,239.3	1,136.5	-102.8	-8.3
DEUDA PÚBLICA		2,071.3		2,071.3	2,071.3		
SUBTOTAL	60,387.6	14,952.9	6,084.3	69,256.2	65,080.6	-4,175.6	-6.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	3,595.0			3,595.0	3,595.0		
TOTAL	63,982.6	14,952.9	6,084.3	72,851.2	68,675.6	-4,175.6	-5.7



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

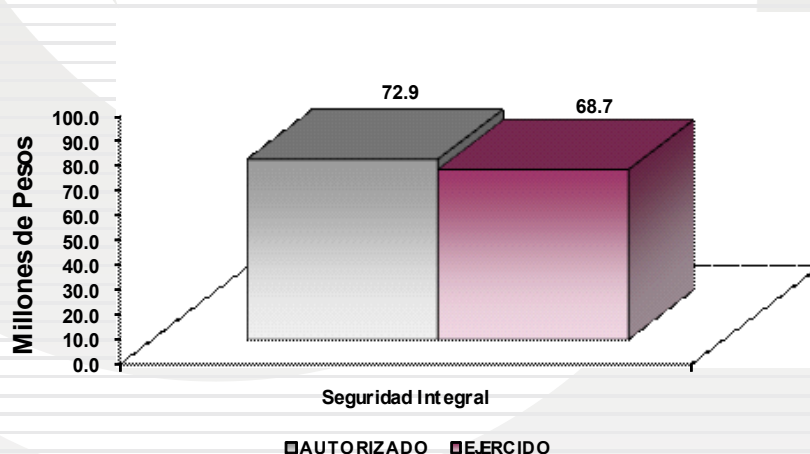
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	49,956.2		49,956.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,600.9		1,600.9
SERVICIOS GENERALES	10,315.7		10,315.7
BIENES MUEBLES	6.3	1,130.2	1,136.5
DEUDA PÚBLICA		2,071.3	2,071.3
GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL	3,195.8	399.2	3,595.0
TOTAL	65,074.9	3,600.7	68,675.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro de los Cimientos para la Seguridad Integral y el Cimiento de Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, uno de sus objetivos es el fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2008			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Integral	63,982.6	14,952.9	6,084.3	72,851.2	68,675.6	-4,175.6	-5.7
TOTAL	63,982.6	14,952.9	6,084.3	72,851.2	68,675.6	-4,175.6	-5.7

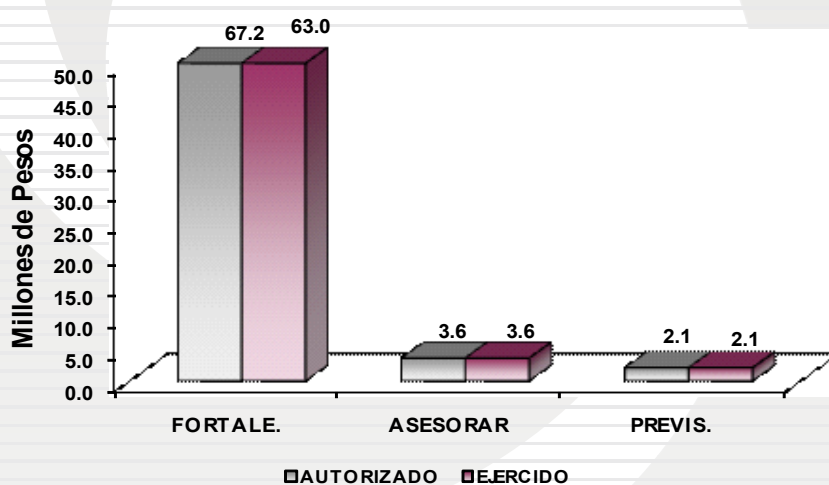


El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones;

siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2008				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	60,387.6	12,881.6	6,084.3	67,184.9	63,009.3	-4,175.6	-6.2
Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México	3,595.0			3,595.0	3,595.0		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,071.3		2,071.3	2,071.3		
TOTAL	63,982.6	14,952.9	6,084.3	72,851.2	68,675.6	-4,175.6	-5.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada

toma de decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México

La dinámica de la Entidad requiere la actualización sistemática de la cartografía básica; para lograrlo se aplica tecnología digital de vanguardia y metodologías que dan resultado a corto plazo. La disciplina que representa mayor ventaja para obtener información cartográfica de calidad métrica y con oportunidad es la fotogrametría, técnica que se aplicó para atender el compromiso establecido por el Instituto con los municipios del Estado de México.

En el marco del Programa Integral Tributario y Catastral Municipal (Tricamun) se generaron 1 mil 187 ortofotos digitales, cantidad que representó el 79 por ciento de avance respecto a la meta anual programada de 1 mil 500 ortofotos; el resto del proyecto no fue concluido debido a que el Instituto no logró disponer de las aerofotos requeridas con la calidad necesaria para su transformación en cartografía; ya que la obtención de las fotografías aéreas enfrentó la problemática de tiempo meteorológico desfavorable, así como dificultades administrativas para conseguir los permisos que otorga la autoridad federal para realizar vuelos fotográficos.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

La demanda de productos y servicios geográficos fue atendida en tiempo y forma, ya que se procesaron 114 solicitudes que permitieron elaborar 1 mil 614 productos fotogramétricos entre los que sobresalieron: copias de aerofotos, cartografía por colonia, mapas de la división política estatal, la Carta Geográfica del Estado de México, ortofotos y ortoimágenes. Un servicio que tiene alta demanda es el levantamiento topográfico y geodésico catastral; llevándose a cabo 107 levantamientos de esta naturaleza para proporcionar al usuario documentos administrativos y cartográficos que coadyuven a facilitar la gestión de trámites que le permitan tener certeza jurídica de su patrimonio. **(Anexo 1).**

Normatividad de la Información Geográfica

Con el propósito de adecuar el marco normativo geográfico a las técnicas y metodologías actuales se elaboraron los Lineamientos y Especificaciones Técnicas para la Generación y Actualización de Información Geográfica, documento que será el instrumento rector para las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal en materia de producción de información geográfica.

Conservación del Acervo Cartográfico Histórico

La memoria gráfica del territorio es su cartografía; por ello, el Instituto tiene la atribución de integrar, conservar y mantener actualizado el acervo de información geográfica del Estado de México y municipios; en atención a esta responsabilidad se digitalizaron 2 mil 34 aerofotos históricas, cifra que significó el 100 por ciento de la meta anual programada.

Cartografía Geoestadística del Estado de México

Se elaboró un sistema de consulta que permite incorporar datos e información estadística a la cartografía básica de la Entidad; el prototipo permite generar mapas instantáneos a nivel municipal y en lo subsecuente será actualizado cada año, esta meta no se concluyó debido a que se encuentra en proceso de actualización y representación cartográfica la información socioeconómica sectorial.

Supervisión Técnica de Levantamientos Topográficos Catastrales

Con la finalidad de dar seguimiento a los procesos técnico-operativos de las delegaciones regionales del Instituto en lo que respecta a la realización de levantamientos topográficos a cinta en materia de catastro, se efectuaron las 8 inspecciones programadas; lo anterior dio como resultado un mejor desempeño del trabajo de las brigadas de campo y en consecuencia una mejor calidad en la prestación de este servicio.

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La demanda creciente de información estadística en el Estado de México sobre aspectos demográficos, sociales y económicos, ha impulsado el interés por el desarrollo de una mayor cantidad y diversidad de proyectos estadísticos, a través de los cuales se obtienen resultados que cubren distintas áreas de interés, así como los requerimientos de una amplia gama de usuarios. En este sentido, el Instituto, a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales ha generado información de los siguientes proyectos estadísticos:

Actualización del Producto Interno Bruto Estatal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México de las nueve grandes divisiones de actividad económica que integran la economía del país y del Estado de México: Agropecuaria, silvicultura y pesca; minería; industria manufacturera; construcción; electricidad, gas y agua; comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; y servicios comunales, sociales y personales.

Actualización de Información Social

Se generó información estadística actualizada derivada de la recopilación, procesamiento e integración de la información proporcionada por 53 unidades productoras de información social, de carácter federal y estatal, lo que permitió

actualizar e integrar información social, sectorial y municipal, sobre aspectos demográficos, de educación y de salud, entre otros.

Actualización de Información Económica

Esta información se actualiza con una frecuencia anual y da cuenta de procesos que por su temporalidad, muestran la evolución en el corto y mediano plazo del desempeño económico de la economía nacional y estatal. Para atender lo anterior se procesó e integró información estadística proporcionada por 70 unidades productoras de información de carácter federal y estatal, dando como resultado la elaboración de documentos estadísticos como:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2008

Ofrece a los usuarios un panorama general sobre la magnitud, estructura y comportamiento de los fenómenos socio-demográficos y económicos que caracterizan al país y al Estado de México, así como algunas referencias básicas sobre su geografía. La información se presenta en cuadros, cuya cobertura geográfica, en general, corresponde al ámbito estatal.

- Información Socioeconómica Básica Regional 2008

Los datos estadísticos que se presentan en este documento contienen información oportuna de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos de las regiones y municipios del Estado, los cuales son resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias estatales.

Integración del Informe de Gobierno

Se integró el Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno en dos tomos: En el primero se presentan las principales obras y acciones realizadas por el Poder Ejecutivo estatal en su tercer año de gobierno. El tomo dos integra los datos estadísticos más relevantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la Entidad e incluye un apartado de indicadores básicos de los municipios.

Actualización de la Base de Datos Histórica

La base de datos histórica es un sistema que permite almacenar grandes volúmenes de información y que funciona bajo un modelo jerárquico de descripciones sucesivas, cada tema ha sido habilitado para avanzar según sea la elección hacia los niveles más desagregados de la jerarquía temática, que bajo este enfoque, es posible agilizar de esta manera la actualización y consulta de la información. A través de este sistema se actualizó la información demográfica, social y económica de los 24 módulos que lo integran, con el propósito de dar respuesta oportuna a los requerimientos de información.

0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Actualmente el IGECEM lleva a cabo un programa de modernización catastral por medio del cual se busca optimizar la función catastral en la Entidad mediante la modernización técnica y administrativa de los procesos operativos catastrales, la actualización de las normas jurídicas y administrativas y la profesionalización de sus servidores públicos.

Las actividades realizadas en materia catastral fueron las siguientes:

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

Fueron procesadas las propuestas de modificaciones de la información gráfica respecto a zonas, áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, con lo que se realizó la actualización de la cartografía lineal catastral.

Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Asimismo, el Instituto llevó a cabo la revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones de los 125 municipios de la Entidad para el ejercicio 2008.

Revisión y Procesamiento de la Integración Estatal del Registro Alfanumérico

Se realizó el registro, control y procesamiento de 1 mil 486 respaldos de información de los padrones catastrales municipales del Sistema de Gestión Catastral enviados por los municipios a este Instituto para la integración y actualización del registro alfanumérico estatal, lo que representó 99 por ciento de la meta programada. **(Anexo 2)**

Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECM

En materia de capacitación, supervisión y asesoría a las delegaciones regionales, se llevaron a cabo los 16 cursos programados considerando principalmente el tema de valuación catastral, con el propósito de reducir de manera importante los tiempos de respuesta y ampliar la prestación de este servicio en la Entidad, así como incorporar en esta actividad al personal de las delegaciones regionales.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales; y Estudios de Valores Unitarios de Suelo

En atención a las solicitudes presentadas por instituciones públicas y privadas y público en general, se realizaron 405 avalúos catastrales y comerciales y 128 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando las metas programadas en 35 y 433 por ciento, respectivamente. **(Anexo 3)**

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, fueron incorporadas a la iniciativa del Ejecutivo Estatal, en el denominado paquete fiscal, participando en cuatro reuniones de trabajo con las Comisiones Unidas de Dictamen de la Legislatura, a efecto de apoyar los trabajos legislativos para su aprobación. Asimismo, el día 8 de diciembre del 2008 el Consejo Directivo del IGECM aprobó las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, políticas y procedimientos del Reglamento del Título Quinto y el Manual Catastral del Estado de México, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia y mejorar la administración y operación de la información catastral en la Entidad.

0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

Dentro del marco del Servicio Público Estatal de Información, el Instituto continuó realizando las acciones relativas al resguardo de la información, a la edición y difusión de los documentos, a la atención a usuarios y público en general, así como a la comercialización de productos y servicios en materia geográfica, estadística y catastral.

Edición Documental

En relación con la edición documental, se llevó a cabo la impresión de 4 documentos: el cartel sobre la Tarifa de los Servicios y Productos del Instituto, 2 carteles sobre "Avalúo Catastral y/o Comercial" y "Estudio de Valores Unitarios de Suelo" y el Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno y se encuentran en proceso de edición los documentos: Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, Producto Interno Bruto Municipal y el Catálogo de Productos y Servicios del IGECEM.

Atención a Usuarios en Centros de Consulta

En el periodo que se informa, a través de los centros de consulta de las ocho delegaciones del Instituto se atendieron a 4 mil 891 usuarios de información de carácter geográfico, estadístico y catastral, superando la meta programada de 4 mil 300 usuarios, en un 14 por ciento.

Difusión de los Productos y Servicios

En relación con la divulgación de los productos y servicios del Instituto, se participó como expositor en el evento de la 7ª Feria Estatal del Libro, celebrada en el Centro Cultural Mexiquense de esta ciudad; se realizó la difusión del cartel sobre la Tarifa de los Servicios y Productos del Instituto y se llevaron a cabo 2 acciones de distribución de ejemplares de los carteles "Avalúo Catastral y/o Comercial" y "Estudio de Valores Unitarios de Suelo". Asimismo, se difundió a través de la página electrónica del Instituto el Catálogo de Productos y Servicios.

Comercialización de Productos y Servicios

Durante este periodo se comercializaron 9 mil 889 productos y servicios de carácter geográfico, estadístico o catastral que ofrece el Instituto, de los cuales sobresalieron la reproducción cartográfica, los avalúos y los levantamientos topográficos catastrales, logrando un avance del 99 por ciento de la meta programada.

Formulación y Renovación de Convenios Interinstitucionales

En lo referente a convenios interinstitucionales, se renovaron 21 convenios sobre intercambio de información, consulta bibliotecaria y colaboración, firmados con la Dirección General de Recursos Materiales, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), el Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza (CEMAPEM), la Secretaría del Medio Ambiente, el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Instituto de Estudios Legislativos, entre otros, lo que permitió el fortalecimiento y la coordinación del Instituto con dependencias federales, estatales, municipales e instituciones académicas.

0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México

En relación con la actualización de la cartografía catastral del Estado de México, se llevó a cabo la incorporación de las nuevas propuestas de los HH. ayuntamientos para actualizar la cartografía catastral de los 125 municipios de la Entidad garantizando con ello la oportunidad de la información cartográfica territorial y el fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Información.

Nombres Geográficos del Estado de México

El IGECM actualiza en forma anual el catálogo de ciudades, villas, pueblos, rancherías y caseríos de la Entidad, con base en los Bandos Municipales de Policía y Buen Gobierno. Al respecto, se realizó la actualización de los datos de los 125 municipios de la Entidad y se integró el documento Nomenclátor de Localidades del Estado de México, el cual servirá como instrumento para una mejor organización del territorio por parte de las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal.

0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Cada vez es más necesaria la información estadística municipal con el propósito de realizar análisis socio-demográfico y económico que orienten las acciones de los gobiernos municipales para diseñar e implementar políticas públicas, programas y servicios que fortalezcan e impulsen el desarrollo equilibrado de sus municipios. Para dar respuesta a estos requerimientos de información se integraron y actualizaron los siguientes proyectos estadísticos:

Actualización del Producto Interno Bruto Municipal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto Municipal de cada una de las nueve grandes divisiones de actividad económica.

Asimismo, se actualizó la información socioeconómica de los 125 municipios del Estado de México, generándose los siguientes documentos:

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se actualizó la información estadística referente a las características geográficas, de infraestructura, demográficos, sociales y económicos de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística proveniente de registros administrativos de 65 municipios, relativa a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal. Los 60 municipios restantes presentaban inconsistencias en su información por lo que están en revisión e integración final.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Se actualizó la información estadística del ámbito estatal y municipal de 65 municipios, referente a infraestructura, recursos humanos y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector salud, permite analizar y describir las condiciones de la salud de los habitantes de la Entidad. Los 60 municipios restantes presentaban inconsistencias en su información por lo que están en revisión e integración final.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Se actualizó información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal relativos a nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad, de los 125 municipios.

0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

El Instituto continuó proporcionando asesoría, capacitación y supervisión de las actividades desarrolladas por los HH. ayuntamientos en materia catastral a través de sus delegaciones regionales.

Capacitación para la Aplicación de la Normatividad a Municipios

Con base en las solicitudes de los municipios, se impartieron 16 cursos de capacitación de índole geográfica, estadística y catastral al personal técnico de las unidades administrativas de los HH. ayuntamientos.

Asesoría para el Desarrollo de la Actividad Catastral en los Municipios

Se efectuaron 1 mil 613 asesorías técnicas al personal de los municipios del estado, en lo relativo al conocimiento de sus facultades y obligaciones en el marco de la normatividad establecida por el Instituto, con el objeto de orientar la administración y operación de sus sistemas de información.

Recepción, Revisión y Seguimiento de Propuestas para la Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Municipios para el Ejercicio 2009

Respecto a la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio 2009, el Instituto a través de las delegaciones regionales, recibió y dio seguimiento a 123 propuestas de los HH. ayuntamientos.

Levantamiento de Actas de Diagnóstico de la Actividad Catastral Municipal

Se elaboraron 751 actas de diagnóstico sobre las actividades realizadas por los HH. ayuntamientos en materia de información geográfica, estadística y catastral, con el propósito de supervisar y verificar los procesos aplicados y proponer alternativas de solución a las problemáticas detectadas.

0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Desarrollo del Sitio de Comercio Electrónico

Con el fin de modernizar el acceso al Servicio Público de Información, se rediseño el portal del IGECEM de tal forma que el contenido de información es generado a partir de la base de datos creada para almacenar tanto el catálogo de productos y servicios como la tarifa de precios, y el acceso a los documentos mismos; lo cual permitirá al IGECEM la venta a través de internet utilizando la infraestructura que ya aprovechan otros servicios del Gobierno Estatal.

Desarrollo de Sistemas de Consulta en Línea

Derivado del desarrollo de la base de datos para comercio electrónico, se permite actualmente en el portal del Instituto la publicación de mapas y documentos estadísticos, con disponibilidad en formatos accesibles para el público usuario.

Desarrollo del Servicio de Asesoría en Línea

A este respecto, se desarrolló el Sistema de Mantenimiento y Soporte Técnico, cuyo diseño ha permitido crear una base de conocimiento y dar atención y seguimiento a las peticiones de información que se hacen a la Coordinación de Informática; actualmente se desarrolla la versión web del mismo sistema, y la publicación de módulos particulares en el portal del IGECEM que permitirá extender esos beneficios para que la atención sea directo al ciudadano y por todas las unidades administrativas del Instituto.

Desarrollo de Intranet

Con el rediseño del portal del Instituto, se desarrolló tecnología administrable para la publicación de blogs, que junto con la implementación de foros de discusión permitirá tener en línea contenido público en ambiente internet y restringido en ambiente intranet, como herramientas colaborativas para el personal del Instituto.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO-DICIEMBRE 2008**

						M E T A S			PRESUPUESTO 2008			
									(Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
CIMENTOS: SEGURIDAD INTEGRAL												
CIMIENTO: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE												
05	03	01			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO							
05	03	01	03	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA					14,434.3	13,347.0	92.5
					Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México	Carta	1,500	1,187	79			
					Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Producto Cartográfico	1,072	1,721	161			
					Normatividad de la Información Geográfica	Documento	1	1	100			
					Conservación del Acervo Cartográfico Histórico	Archivo	2,034	2,034	100			
					Cartografía Geoestadística del Estado de México	Compendio	1	.9	90			
					Supervisión Técnica de Levantamientos Topográficos Catastrales	Visita	8	8	100			
05	03	01	03	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA					13,963.9	13,588.3	97.3
					Actualización del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100			
					Actualización de Información Social	Unidad Generadora	53	53	100			
					Actualización de Información Económica	Unidad Generadora	70	70	100			
					Integración del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100			
					Actualización de la Base de Datos Histórica	Módulo	24	24	100			
05	03	01	03	03	INFORMACIÓN CATASTRAL					7,313.9	6,916.0	94.6
					Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100			
					Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100			
					Revisión y Procesamiento de la Integración Estatal del Registro Alfanumérico	Respaldo	1,500	1,486	99			
					Capacitación y Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECM	Curso	16	16	100			
					Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	405	135			
					Estudio de Valores Unitarios de Suelo	Estudio	24	128	533			
					Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral	Ordenamiento	3	3	100			
05	03	01	03	04	SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL					9,733.8	8,683.7	89.2
					Edición Documental	Documento	7	4	57			
					Atención a Usuarios en Centros de Consulta	Usuario	4,300	4,891	114			
					Difusión de los Productos y Servicios	Evento	5	5	100			
					Comercialización de Productos y Servicios	Producto/Servicio	10,000	9,889	99			
					Formulación y Renovación de Convenios Interinstitucionales	Convenio	20	21	105			
05	03	01	04	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL					5,955.7	5,783.3	97.1
					Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100			
					Nombres Geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100			
05	03	01	04	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL					4,253.9	4,130.9	97.1
					Actualización del Producto Interno Bruto Municipal	Municipio	125	125	100			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Municipio	125	125	100			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Municipio	125	65	52			
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Municipio	125	65	52			
					Actualización del Boletín de Estadística Vitales	Municipio	125	125	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

						M E T A S			PRESUPUESTO 2008				
						(Miles de Pesos)							
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
05	03	01	04	03	INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL					6,806.6	6,610.0	97.1	
					Capacitación para la Aplicación de la Normatividad a Municipios	Curso o Taller	16	16	100				
					Asesoría para el Desarrollo de la Actividad Catastral en los Municipios	Acta	1,500	1,613	108				
					Recepción, Revisión y Seguimiento de Propuestas para la Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Municipios para el Ejercicio 2009	Municipio	115	123	107				
					Levantamiento de Actas de Diagnóstico de la Actividad Catastral Municip	Acta	750	751	100				
05	03	01	05	01	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN					4,722.8	3,950.1	83.6	
					Desarrollo del Sitio de Comercio Electrónico	Sitio	1	1	100				
					Desarrollo de Sistemas de Consulta en Línea	Sistema	1	1	100				
					Desarrollo del Servicio de Asesoría en Línea	Servicio	1	1	100				
					Desarrollo de Intranet	Intranet	1	1	100				
10	02	01			DESARROLLO URBANO								
10	02'	01	03	02	NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA								
					Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública del Estado de México					3,595.0	3,595.0	100.0	
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					2,071.3	2,071.3	100.0	
							T O T A L				72,851.2	68,675.6	94.1

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2008, estuvo a cargo del Despacho Liconsa, Salgado y Asociados, S. C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Las cifras que muestran los estados financieros están presentadas sobre la base de costo histórico, o su valor estimado en caso de que sean producto de una donación o adjudicación y con base en los principios de Contabilidad Gubernamental.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Caja, Bancos e Inversiones

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 3 millones 73.4 miles de pesos, esta representado principalmente por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de subsidio del Gasto de Inversión Sectorial y la venta de productos y servicios pendientes de pago.

ACTIVO FIJO

El valor histórico del activo fijo por 14 millones 141.3 miles de pesos, presentó un incremento por actualización acumulada a 2007 de 1 millón 741.1 miles de pesos, así como bajas por 403.9 miles de pesos en el ejercicio, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2008, de 15 millones 478.5 miles de pesos. Así mismo con el valor actualizado de la depreciación de 8 millones 173 mil pesos, se presentó un valor neto de 7 millones 305.5 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008			VALOR ACTUALIZADO 2008	VALOR ACTUALIZADO 2007
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2007	DEL EJERCICIO		
Equipo de Transporte	2,109.6	128.4	-47.9	2,190.1	1,669.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,019.5	956.6	-119.0	4,857.1	4,241.2
Instrumentos y Aparatos	1,101.3	178.6		1,279.9	1,275.3
Equipo de Cómputo	4,861.1	477.5	-237.0	5,101.6	5,602.7
Objetos y Obras de Arte	16.5			16.5	16.5
Activos por Donación	2,033.3			2,033.3	2,422.5
Subtotal	14,141.3	1,741.1	-403.9	15,478.5	15,227.6
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Transporte	944.3	71.1	-47.9	967.5	939.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,069.7	505.6	-69.8	2,505.5	2,499.8
Instrumentos y Aparatos	961.6	130.6	0.0	1,092.2	1,074.0
Equipo de Cómputo	3,502.1	332.1	-226.4	3,607.8	4,521.8
Subtotal	7,477.7	1,039.4	-344.1	8,173.0	9,035.3
VALOR NETO	6,663.6	701.7	-59.8	7,305.5	6,192.3

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 4 millones 282.5 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio que serán pagados en el año siguiente como servicio de vigilancia, servicio de limpieza, servicios estadísticos y geográficos, adquisición de vehículos y adquisición de equipo de cómputo.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de este rubro por 429.2 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre, y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2008

(Miles de Pesos)

CUENTA	2008	2007	VARIACIÓN	CUENTA	2008	2007	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	13.0	13.0		Cuentas por Pagar	4,282.5	1,693.4	2,589.1
Bancos	1,438.2	510.6	927.6	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	429.2	369.2	60.0
Inversiones en Instituciones Financieras	137.7	766.7	(629.0)	IVA por Pagar	23.8		23.8
Deudores Diversos	3,073.4	1,246.9	1,826.5				
Anticipo a Proveedores	9.0		9.0	TOTAL A CORTO PLAZO	4,735.5	2,062.6	2,672.9
TOTAL CIRCULANTE	4,671.3	2,537.2	2,134.1				
FIJO							
Bienes Muebles	14,141.3	13,486.5	654.8	TOTAL PASIVO	4,735.5	2,062.6	2,672.9
Revaluación de Bienes Muebles	1,337.2	1,741.1	(403.9)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,477.7)	(7,995.9)	518.2				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(695.3)	(1,039.4)	344.1				
TOTAL FIJO	7,305.5	6,192.3	1,113.2				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	86.6	29.0	57.6	Patrimonio	17,219.6	17,520.8	(301.2)
Pagos Anticipados	39.5	226.3	(186.8)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(16,174.0)	(15,107.8)	(1,066.2)
				Resultado del Ejercicio	806.2	(1,066.2)	1,872.4
				Superávit por Revaluación	5,515.6	5,575.4	(59.8)
TOTAL OTROS ACTIVOS	126.1	255.3	(129.2)	TOTAL PATRIMONIO	7,367.4	6,922.2	445.2
TOTAL ACTIVO	12,102.9	8,984.8	3,118.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,102.9	8,984.8	3,118.1
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	3,805.8
Subsidio	59,176.3
Gasto de Inversión Sectorial	3,595.0
TOTAL INGRESOS	66,577.1
EGRESOS	
Servicios Personales	49,956.2
Materiales y Suministros	1,600.9
Servicios Generales	10,315.7
Bienes Muebles	6.3
Obra Pública	3,195.8
Depreciaciones	675.8
Bajas de Activo	20.2
TOTAL EGRESOS	65,770.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	806.2

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-07	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-08	VENCIMIENTO 2009
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,693.4	8,676.5	11,265.6	4,282.5	4,282.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	369.2	6,969.4	7,029.4	429.2	429.2
IVA por Pagar		531.1	554.9	23.8	23.8
TOTAL	2,062.6	16,177.0	18,849.9	4,735.5	4,735.5

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 4 millones 735.5 miles de pesos, se integra por las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por la compra de mobiliario y equipo de cómputo, así como el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre y el IVA por pagar de ese mismo mes.

IGEC EM

